

EL PROFESORADO ASOCIADO IRÁ A LA HUELGA EL 21-O

Después del tercer borrador del Estatuto del PDI y de la tercera reunión con el Ministerio de Universidades, la Asociación estatal de Profesorado Asociado ha constatado la nula intención de este de solucionar los problemas que aquejan a la universidad pública española, entre ellos la precariedad laboral y la contratación de profesorado asociado en fraude de ley.

Motivado por la deriva que está sufriendo la universidad pública española, la decepción en las reformas que está planteando el Ministerio de Universidades para el Estatuto del PDI, que no resuelven la precariedad, ni el fraude de ley en que ha incurrido constantemente la universidad en la contratación de profesorado asociado, la Asociación estatal de Profesorado Asociado de las Universidades Públicas ha decidido en una asamblea telemática celebrada en el día de ayer dar su apoyo a la huelga universitaria convocada para el próximo 21 de octubre y llamar a la participación en la misma a todo el colectivo, cerca de 35.000 profesoras y profesores.

Desde la Asociación se hace hincapié en que llevan más de dos años insistiendo ante el ministerio y todos los grupos políticos presentes en el Congreso de los Diputados en la necesidad de dar una salida digna a la gran bolsa de precariedad que existe en la universidad pública española. Y, así mismo, acabar con el fraude de ley facilitando la contratación con carácter indefinido, a tiempo parcial o a tiempo completo, al profesorado que cumpla la condición de concatenación de contratos y la promoción del que esté acreditado a las diversas figuras contractuales o funcionariales de la universidad.

Así, desde la constitución de la Asociación en València hace más de dos años y medio, se viene reclamando de los actores políticos y administrativos el reconocimiento y aceptación de estos cuatro puntos reivindicativos: una remuneración salarial justa y digna (“a igual trabajo, igual salario”); por el derecho a la promoción académica y a la carrera docente; por la estabilidad laboral, exigiendo el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Supremo que reconocen el fraude de ley en que han incurrido las universidades públicas; por un reconocimiento pleno de derechos políticos, sociales y laborales, que evite discriminaciones y estamentos dentro de la universidad.

Según ha declarado Isabel de la Cruz, presidenta de la Asociación estatal, “hemos acudido a todas las reuniones y a todos los sitios que ha sido necesario con una actitud dialogante y de buena voluntad, pero desde el ministerio parece ser que quieren deshacerse del problema de los asociados dándonos simplemente las gracias por los servicios prestados”.

Denuncias ante los tribunales

La asamblea de profesorado asociado, que contó con la participación de profesorado de diversas universidades españolas, ha decidido también emprender una serie de acciones previas y posteriores a la jornada de huelga. Por una parte, se reunirán con los diversos colectivos de estudiantes y con los sindicatos presentes en los campus universitarios para explicarles de primera mano la situación y recabar su apoyo a la huelga. Por otra parte, se elevarán escritos de denuncia ante el Defensor del Pueblo en España y el Defensor del Pueblo Europeo, así como la presentación masiva de demandas ante los tribunales de lo social, que han sentenciado hasta ahora a favor de los demandantes, para denunciar la contratación en fraude de ley y reclamar el carácter indefinido de los contratos, tal y como reconoce la legislación laboral española al haber concatenado contratos durante tres o más años consecutivos.

**ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROFESORADO ASOCIADO
DE LA UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

València, 9 de octubre de 2020

“La única lucha que se pierde es la lucha que se abandona.”

ASOCIACIÓN ESTATAL
PROFESORADO ASOCIADO
UNIVERSIDADES PÚBLICAS

@profesoradoasociado@gmail.com

 <https://www.facebook.com/associatuv>

 <https://www.facebook.com/pdi.precariat.1>

 @estatalasocia2

 @PdiPrecariat

 <https://t.me/PLATAFORMAPDIPRECIARIAT>

Contactos:

- Isabel De La Cruz García (630 79 40 66)